



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Toluca de Lerdo, México,
a 26 de abril de 2017
Oficio No. CEMYBS/UT/034/2017

**CIUDADANO
SERGIO JESUS MARTÍNEZ MARTÍNEZ
P R E S E N T E**

En atención a su solicitud de información pública con número de folio 00034/CEMYBS/IP/2017, de fecha 17 de marzo del año en curso, en la cual se requiere lo siguiente:

"Solicito al Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social la información referente al número de personas que habitan en el Estado de México y que fueron usuarias (beneficiarias) de los programas sociales y servicios públicos que operaron en el Estado de México durante el año 2016; información que requiero sea desagregada por municipio y por colonia de residencia. Además, solicito en caso de existir algún otro programa social o servicio público que esta Secretaría coordine o forme parte de su operación en el Estado de México y que incida en cualquiera de las áreas sociales (salud, trabajo, educación, vivienda, arte y cultura, equidad de género, discapacidad, comunicación, civismo, derechos humanos, ciencia y tecnología, etc.) me proporcione la misma información referente a número de personas usuarias desagregada por municipio y por colonia de residencia; asimismo solicito la información sobre los programas sociales y servicios públicos que no funcionan con padrón de usuarios y que operan en la entidad referida.

Adicionalmente, solicito la misma información referente al número de personas usuarias de programas sociales y servicios públicos que se tienen contemplados para su operación en municipios y colonias del Estado de México durante el 2017." (sic)

Al respecto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 12 segundo párrafo, 23 fracción I, 24 párrafo segundo y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:

En 2016, el Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social, a través ejecutó cuatro programas de desarrollo social y el programa "Mexiquense por una Vida sin Violencia" cuyo número total de beneficiarias/os por cada uno de éstos es:

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

-2-

PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL	NO. DE BENEFICIARIAS/OS
Gente Grande	322,996
Futuro en Grande	11,000
Adultos en Grande	10,031
Mujeres que Logran en Grande	177,157
Vertiente Mexiquenses que Logran en Grande	
Vertiente Mujeres en la Construcción	10,000

Programa "Mexiquense por una Vida sin Violencia"

SERVICIO	NÚMERO DE BENEFICIARIAS/OS
Asesoría jurídica	14,600 asesoría
Asesoría psicológica	32,450 asesoría
Asesoría de trabajo social	14,926 asesoría
Acompañamiento legal en materia de derecho familiar y penal	13,426 beneficiario
Línea sin Violencia 01 800 10 84 053	5,494 llamadas
Línea contra la Trata de personas 01 800 832 47 45	397 llamadas
Refugio para mujeres sus hijas e hijos en situación de violencia	498 personas
Visita domiciliaria a personas en situación de violencia mediante Brigada de Seguimiento	2,258 beneficiario
Centros de Atención y Reeducción	4,446 asesoría
Pláticas, talleres y conferencias para la prevención de la violencia de género	137,147 beneficiario

Asimismo, en documento anexo le hago llegar el número de beneficiarias/os de los programas de desarrollo social antes citados, desglosado por municipio y colonia o localidad y el programa "Mexiquense por una Vida sin Violencia" solamente desglosado por municipio.

Cabe señalar que los programas de desarrollo social antes referidos cuentan con sus respectivos padrones de beneficiarias/os, integrados en términos de sus reglas de operación.

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

-3-

Por otro lado, hago de su conocimiento el número de beneficiarias/os previstos atender a través de dichos programas de desarrollo social durante el año 2017.

PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL	NO. DE BENEFICIARIAS/OS
Gente Grande	326,500
Futuro en Grande	11,000
Adultos en Grande	3,250
Mujeres que Logran en Grande Vertiente Mexiquenses que Logran en Grande	367,000
Vertiente Mujeres en la Construcción	10,000

**Personas programadas a atender con el programa
"Mexiquense por una Vida sin Violencia" para el año 2017.**

Acción	Unidad de medida	Meta anual programada
Asesoría Jurídica	Asesoría	11,500
Asesoría Psicológica	Asesoría	30,000
Asesoría de Trabajo Social	Asesoría	11,000
Acompañamiento legal en materia de derecho familiar y penal	Beneficiario	8,000
Línea sin violencia 01 800 10 84 053	Llamada	4,700
Línea contra la Trata de Personas 01 800 832 47 45	Llamada	353
Refugio para mujeres sus hijas e hijos en situación de violencia	Persona	380
Visita domiciliaria a personas en situación de violencia mediante Brigada de Seguimiento	Beneficiario	1,600
Centros de Atención y Reeducción	Asesoría	3,900
Talleres, pláticas y conferencias para la prevención de la violencia de género	Beneficiario	108,000

...#

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

-4-

Sin otro particular, reciba un cordial saludo

ATENTAMENTE

**T.S.U.A. ROSA MARÍA SEGURA ZÁRATE
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Archivo/minutario

**SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
CONSEJO ESTATAL DE LA MUJER Y BIENESTAR SOCIAL**